INFORME SECRETARIAL: En la fecha, 7 de febrero de 2023, paso al despacho el presente proceso con Radicado No. 2009 - 00227 EJECUTIVO SINGULAR instaurado por GILBERTO DE JESUS TORO, en contra de HEREDEROS DE JULIO CHIA, con atento informe que para el día 8 de febrero de 2023 se encuentra prevista la audiencia de instrucción y juzgamiento se encuentra pendiente para el trámite correspondiente. Favor proveer.-

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que para el día 8 de febrero de 2.023 se encuentra prevista la audiencia de instrucción y juzgamiento con el proferimiento de la sentencia correspondiente, dentro del presente proceso, sin que sea posible llevar a cabo el desarrollo de la misma, se dispone el aplazamiento de la audiencia.

En consecuencia, atendiendo lo dispuesto en el Art. 625 del C.G.P., que ya se practicaron las pruebas y se corrió previamente traslado a las para que presentaran sus alegatos de conclusión dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el Art. 373 Ibídem., se **DISPONE:**

CONVOCAR, a las partes y a sus apoderados para que el **día miércoles quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)**, **comparezcan a la hora de las dos y treinta (2:30) de la tarde**, a la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO,** para el proferimiento de la sentencia correspondiente.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la audiencia se desarrollará en forma virtual a través de la aplicación **LIFESIZE,** enviándoles unos minutos antes a los señores apoderados el Link para su respectiva conexión

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ